AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del Aviso

: 12/05/2023

Vigencia del Aviso

: Permanente

Información no publicada

: PROYECTOS DE TIPO DOCUMENTAL:

RESOLUCION MINISTERIAL CON LA SIGUIENTE NUMERACIÓN PROPORCIONADA POR EL SISTEMA DE GESTIÓN

DOCUMENTAL

N° 000009-2023-DM

Rubro al que pertenece

: Acto resolutivo de administración interna

Motivo de la no publicación

: Acto resolutivo sin validez ni eficacia

Acciones dispuestas

: El acto resolutivo firmado no fue publicado en el Diario Oficial El Peruano, por lo que no es válido ni eficaz conforme lo establece el artículo 6 de la Ley N° 27594, esto es no surte efectos; motivo por el cual se procede a publicar, en su reemplazo, el presente aviso de sinceramiento en el correlativo numérico correspondiente.

LESLIE CAROL URTEAGA PEÑA
DESPACHO MINISTERIAL



